

## ORDEN DE DIFUSIÓN PUBLICITARIA

ANUNCIANTE			
EMPRESA		CIF/NIF	
CONTACTO			
DIRECCIÓN CONTACTO			
TELÉFONO		REDES	
E-MAIL			
PÁGINA WEB			
FORMA DE PAGO	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA A CUENTA BANCARIA ES8521008703172200322150 <input type="checkbox"/> BIZUM A Nº MÓVIL 666665038 <input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO VÍA WEB SELECCIONANDO EL PRODUCTO EN TIENDA (ENLACE EN CÓDIGO QR)		



### PLANES / PRODUCTOS

PLAN BÁSICO       PLAN ESTÁNDAR       PLAN PROFESIONAL

Nº	FECHA	PRODUCTO	TARIFA
1			
2			

IMPORTE TOTAL [+ IVA - RETENCIÓN]

ENVIAR FOTO DE LA FICHA RELLENA A [publi@aljarafeempresas.com](mailto:publi@aljarafeempresas.com) ADJUNTANDO:

#### PLAN BÁSICO

- IMAGEN DE SU LOGO
- MÍNIMO 3 FOTOGRAFÍAS

- TEXTO INFORMATIVO DE SU EMPRESA
- CARTA/MENÚ EN PDF (\*RESTAURANTES)

#### PLAN ESTÁNDAR

- IMAGEN DE SU LOGO
- MÍNIMO 6-8 FOTOGRAFÍAS

- TEXTO INFORMATIVO DE SU EMPRESA
- CARTA/MENÚ EN PDF (\*RESTAURANTES)

#### PLAN PROFESIONAL

- IMAGEN DE SU LOGO
- 8-10 FOTOGRAFÍAS Y 4-5 VÍDEOS

- TEXTO INFORMATIVO DE SU EMPRESA
- CARTA/MENÚ EN PDF (\*RESTAURANTES)

FIRMA ANUNCIANTE		OBSERVACIONES	
------------------	--	---------------	--



## ORDEN DE DIFUSIÓN PUBLICITARIA

### Productos, servicios y condiciones de los contratos publicitarios con Aljarafe Empresas

- Anuncio Empresas Destacadas 50 € + iva / mes en Página de Inicio.
- Los planes se contratan con la duración de un año desde la fecha de su publicación en el directorio con el OK del cliente. Una vez finalizado el año, el cliente decidirá si quiere renovar con las condiciones actuales en cada momento.
- Se cobrarán entre 20 y 30 € las actualizaciones de los planes una vez dado el OK menos en el plan profesional que tiene una actualización gratuita.
- El cliente recibirá la factura de lo contratado con el enlace de su página de empresa, por si quiere compartirla entre sus contactos y será responsable de que siempre esté actualizada.
- El cliente se compromete a abonar el coste de los servicios contratados, una vez se esté creando el anuncio o página no se podrá cancelar el contrato, en el caso de impago la empresa podrá reclamar el importe del servicio por la vía legal junto a los gastos que ocasione.
- Patrocina un club deportivo, una asociación sin ánimo de lucro o Hermandad para que tengan y encuentren su página y continúen realizando su obra social. Indicando en comentarios el beneficiario de su patrocinio.

Aljarafe Empresas no es responsable de la propiedad intelectual de las fotografías que manden los clientes para poner en sus páginas de empresa, Aljarafe Empresa solo es responsable de las fotografías o complementos que utilice para crear diseños para sus clientes.

Las empresas ceden sus datos a Aljarafe Empresa para que creen su página de empresa, dando permiso para hacerlas públicas, como teléfono, web, correo, etc. con el objetivo de ser más visibles y estar mejor posicionadas para que encuentren sus empresas.

Se aceptan íntegramente las vigentes condiciones generales de contratación de publicidad así como el importe total adjunto según Tarifa y condiciones en este documento, para mayor información visite nuestras Condiciones de Venta en <https://aljarafeempresas.com/condiciones-de-venta/> y nuestra Política de Privacidad en <https://aljarafeempresas.com/politica-de-privacidad/>.

FIRMA  
ANUNCIANTE

OBSERVACIONES